



Núm.: 1/2015 Pleno

FECHA: 21 de abril de 2015

LUGAR: Casa de los Capitanes (Aula 1)

**ASISTENTES:**

GRUPO I: Organizaciones empresariales, profesionales y entidades financieras

- Don Julián González Mora (Asociaciones empresariales).
- Don Pedro Molina Ramos (Asociaciones profesionales).
- Don José Manuel Garrido García (Titular CAJA 7 Entidades Bancarias).

GRUPO II: Organizaciones sociales

- Don Jesús Alberto Melián González (Asociaciones de Vecinos).
- Don Francisco Barreto Rodríguez (Asociaciones de Vecinos).
- Don Juan Ignacio Plata Marrero (Titular CCOO).
- Don Sergio Francisco Marrero Gómez (Titular UGT).
- Doña Josefina Suárez Paz (Titular Intersindical Canaria).
- Don Manuel L. de Burgos Rodríguez (Suplente Intersindical Canaria).
- Don Antonio Aguilar Perdomo (Titular USO).
- Doña M. Candelaria González Acosta (Suplente USO).

GRUPO III: Instituciones y entidades

- Don Vicente Zapata Hernández (Titular ULL).
- Don Francisco Haro Navarro (Titular FAV- Agüere).
- Don José Francisco Santos Galván (Suplente FAV-AGÜERE).
- Don Domingo Alejandro Conrado Cordero (Titular Asociación de empresarios La Cuesta, Taco, Finca España, Los Majuelos).
- Don Carlos González Toledo (Titular Cámara de Comercio).
- Don Fernando Sosa Déniz (Suplente Cámara de Comercio).
- Doña María Teresa Pociello Marty (Titular Cruz Roja).
- Don Rubén González Méndez (Suplente Cruz Roja).
- Don Eduardo Dómenech Martínez (Titular Fundación General de La ULL).
- Don Sergio Fernando Alonso Rodríguez (Suplente Fundación General de La ULL).
- Don Rafael Rebolo López (Titular Instituto Astrofísica de Canarias).
- Don Carlos Martínez Roger (Suplente Instituto Astrofísica de Canarias).
- Don Sergio Canino Martín (Titular Los Sabandeños).
- Don Fernando Bethencourt Reyes (Suplente Los Sabandeños)

GRUPO IV: Grupos y formaciones políticas

- Doña María Candelaria Díaz Cazorla (Titular Coalición Canaria).
- Don José A. Díaz Domínguez (Suplente Coalición Canaria).
- Doña Silvia Rodríguez Maestre (Titular PSOE La Laguna).
- Don Zebenzui González de León (Suplente PSOE La Laguna).
- Don Pedro Suárez López de Vergara (Titular PP La Laguna).
- Don Juan Miguel Mena Torres (Titular Sí se puede).

-Marta González Santa Cruz (Dirección Técnica)

Actúa como Presidenta Doña Candelaria Díaz Cazorla por delegación del Sr. Alcalde y como Secretaria accidental la Directora Técnica Marta González Santa Cruz.

Orden del día:

- 1 Bienvenida y constitución del Foro Económico y Social
- 2 Acuerdos que procedan

### 3 Ruegos y preguntas

Hora de comienzo: 17:15

#### 1) Bienvenida y constitución del Foro Económico y Social

La Concejala delegada del Foro Económico y Social María Candelaria Díaz da la bienvenida y expresa su agradecimiento a las personas presentes y pone en valor la labor de quienes han regalado su tiempo trabajando hasta el momento en el Foro Anticrisis y que ahora pasa a denominarse Foro Económico y Social de San Cristóbal de La Laguna.

A continuación enumera los tres apartados en los que se desglosa la presente reunión para la constitución del Pleno del Foro siendo el siguiente orden de intervenciones:

1º Francisco Barreto Rodríguez. Hará un resumen del histórico de la formación del "Foro Anticrisis".

2º Vicente Zapata. Explicará el proceso de transformación del Foro Anticrisis en Foro Económico y Social.

3º Marta González, Directora Técnica del Foro. Explicará los pasos a seguir en adelante.

Intervenciones:

Francisco Barreto Rodríguez:

Explica los inicios del Foro Anticrisis en enero de 2009, con reuniones de la FAV Agüere, con propuestas para la constitución de algo que aún no se sabía exactamente lo que se pretendía. Reuniones con diferentes actores de la sociedad lagunera, buscando soluciones a la crisis económica con un 15,9 % de paro por aquel entonces.

Lo que se pretendía era unir actores y entre todos, ver formas y metodologías a aplicar para intentar paliar en la medida de lo posible los problemas sociales desde la realidad.

Desde 2010 a la actualidad se han realizado 25 reuniones en las que se han tratado infinidad de temas. En el último año y medio se vio la necesidad de dar un paso más, la regularización de lo que se estaba haciendo, surgiendo entonces la idea de formar el Foro Económico y Social de San Cristóbal de La Laguna.

Ahora toca mirar al futuro.

Vicente Zapata:

El Sr. Zapata expresa su intención de contextualizar el tránsito del Foro Anticrisis al Foro Económico y Social.

Hace reseña de la experiencia del Foro Anticrisis que tuvo su primera reunión como tal el 26 de febrero de 2009. Ya en 2010, se empieza a plantear la posibilidad de revisar la propia actividad del Foro y comenzar a realizar propuestas para su mejora, eso termina en la constitución de un grupo de trabajo formado por personas que forman parte del propio Foro Anticrisis, llegando a la conclusión que la mejor propuesta es dar un paso hacia su conversión en una estructura reglada ajustada a la legislación vigente y pasar de un encuentro que se hace de forma espontánea sin acogerse a ninguna formalidad jurídico-administrativa, a un órgano, que además, en el caso de San Cristóbal de La Laguna, como municipio de gran población, lo prevé la legislación.

Para la realización de esta labor, se revisaron otras experiencias de otros foros parecidos a éste de diferentes lugares del país, además de una encuesta a los propios componentes del Foro Anticrisis, con el objetivo de conocer cuáles eran sus propuestas al objeto del desarrollo futuro, este proceso termino en octubre de 2011 con un documento de directrices sometido a informe preliminar jurídico que desvelo algunas carencias. Ese documento fue entregado al Ayuntamiento, a raíz de la entrega, es Marta González quien se encarga del desarrollo así como darle forma al reglamento que pudiese guiar el funcionamiento del Foro Económico y Social.

El grupo de trabajo que se había constituido entonces, se convierte en grupo de seguimiento, acompañando la labor que realizaba Marta González para que ese nuevo documento, ese reglamento, no se alejase de los elementos acordados y consensuados en el marco del Foro Anticrisis, un proceso de mucho tiempo y trabajo del cual ha salido un documento satisfactorio que luego ha pasado un procedimiento administrativo hasta su aprobación definitiva por el Pleno el 11 de septiembre pasado.

Reflexiones:

1ª Entiendo que estamos aquí hoy a partir de la conjugación y del interés y de la voluntad de muchas personas y entidades que han venido trabajando durante mucho tiempo, 6 años. Ahora cabe poner en valor todo el trabajo que se ha hecho, dando continuidad al Foro Anticrisis.

2ª Lo que ha surgido del trabajo realizado es un órgano, un instrumento a la medida del municipio; contra el peligro de haber copiado cualquier reglamento y haberlo adaptado a nuestras necesidades, optamos por el camino más largo, más complicado, más difícil, después de analizar lo que había. Y así se generó un traje a medida del Municipio y con la vocación de seguir perfeccionándolo a lo largo del tiempo, a medida que sea necesario incorporar nuevos elementos.

3ª Se ha hecho mucho énfasis durante todo este proceso, incluso hemos estado asistiendo a una dinámica en la que nosotros avanzábamos hacia la creación de un FES y nos enterábamos de que en otras partes del país desaparecían los órganos de estas características, por falta de financiación ya que muchos dependían de recursos económicos para su funcionamiento. En este caso, se decidió desde el principio que la participación en este Foro fuese voluntaria. Por eso, desde el principio, se planteó como un instrumento útil a la ciudadanía lagunera con cabida a todo el mundo que quiera participar.

4ª Creemos que el resultado del trabajo ha sido original, sobre todo, si lo comparamos con otros reglamentos o instrumentos que están funcionando en el país, pues tiene elementos singulares y elementos que podemos encontrar en otras experiencias parecidas a ésta y que tiene que ver con esa idea de adaptarlo a nuestras necesidades y también avanzar y que sea realmente un instrumento moderno.

La lectura o mirada hacia atrás que también hay que hacerla, nos dice que se ha trabajado mucho por parte de muchas personas para que podamos llegar hoy aquí a convocar a las personas que forman parte de este Pleno, en parte, recogemos la herencia del trabajo de muchas personas, y lo que nos ilusiona es la nueva composición del plenario del FES que va a enriquecerlo y va a hacer que este instrumento funcione y cumpla los objetivos con que fue concebido.

ACUERDOS

Candelaria Díaz declara constituido el Foro Económico y Social de San Cristóbal de La Laguna.

## 2) Acuerdos que procedan

Se informa por Marta González de la previsión del Reglamento Orgánico del Pleno de la necesidad de nombrar Vicepresidente y Secretario del Pleno y a los miembros de la Comisión Permanente. Para ello es necesario que los grupos I, II y III designen un coordinador y un representante en la Comisión Permanente. De entre los coordinadores de grupo se elegirá al Vicepresidente, quien elegirá un Secretario previa consulta al Pleno. Los dos representantes de cada grupo, el Vicepresidente y el Secretario formarán la Comisión Permanente

Se acuerda un receso para que los Grupos deliberen y elijan a sus representantes después del cual se acuerda continuar la sesión el próximo 28 de abril a las 17:00 horas.

Hora de finalización: 18:45

Se reanuda la sesión el 28 de abril a las 17:15 horas, en la Sala de Prensa de la Casa de los Capitanes continuándose con el segundo punto del Orden del Día.

### Asistentes:

GRUPO I: Organizaciones empresariales, profesionales y entidades financieras

- Don Julián González Mora (Asociaciones empresariales).
- Don Pedro Molina Ramos (Asociaciones profesionales).
- Don José Manuel Garrido García (Titular CAJA 7 Entidades Bancarias).

GRUPO II: Organizaciones sociales

- Don Jesús Alberto Melián González (Asociaciones de Vecinos).
- Don Francisco Barreto Rodríguez (Asociaciones de Vecinos).
- Don Sergio Francisco Marrero Gómez (Titular UGT).
- Doña Josefina Suárez Paz (Titular Intersindical Canaria).
- Don Antonio Aguilar Perdomo (Titular USO).

GRUPO III: Instituciones y entidades

- Don Vicente Zapata Hernández (Titular ULL).
- Don Francisco Haro Navarro (Titular FAV- Agüere).
- Don José Francisco Santos Galván (Suplente FAV-AGUERE).
- Don Domingo Alejandro Conrado Cordero (Titular Asociación de empresarios La Cuesta, Taco, Finca España, Los Majuelos).
- Don Carlos González Toledo (Titular Cámara de Comercio).
- Don Fernando Sosa Déniz (Suplente Cámara de Comercio).
- Doña María Teresa Pociello Marty (Titular Cruz Roja).
- Don Rubén González Méndez (Suplente Cruz Roja).
- Don Sergio Fernando Alonso Rodríguez (Suplente Fundación General de La ULL).
- Don Carlos Martínez Roger (Suplente Instituto Astrofísica de Canarias).
- Don Sergio Canino Martín (Titular Los Sabandeños).

-Marta González Santa Cruz (Dirección Técnica)

Preside la sesión Doña Josefina Suarez en aplicación del artículo 23.2 de la Ley 30/1992.

Durante la sesión se produce un debate acerca de la designación de los componentes de la Comisión Permanente por el Grupo II, suscitada por D. Vicente Zapata en representación del Grupo III. Se argumenta que el espíritu con que se constituyó el Foro Económico y Social es el de promover la máxima representatividad en todos sus órganos, y que, la elección de dos personas en representación de las entidades sindicales por el Grupo II de alguna manera contraviene dicho espíritu, dado que, su

composición paritaria entre entidades sindicales y organizaciones ciudadana, sugería que la promoción a la Comisión Permanente fuese en ese misma relación. Se solicita así que las entidades sindicales reconsideren su decisión y cedan uno de sus puestos a uno de los representantes de las organizaciones ciudadanas presentes en el Grupo II. Después de hacer un receso para deliberar esta propuesta, Dña. Josefina Suárez comunica que las entidades sindicales mantienen su decisión.

A partir de esta decisión, D. Vicente Zapata propone que no se conforme la Comisión Permanente en esta sesión y se deje un tiempo para sopesar la decisión tomada por las entidades sindicales y la propia composición desequilibrada de la Comisión Permanente, sobre todo considerando que uno de sus representantes, el Sr. Plata Marrero, no se ha podido manifestar al respecto por no encontrarse en la sala. Tras la intervención de distintas personas, no se considera la propuesta de D. Vicente Zapata y se pasa a la designación de las personas que formarán la Comisión Permanente y a la elección de la Vicepresidencia y la Secretaría. D. Vicente Zapata renuncia en ese momento a formar parte de la Comisión Permanente, por su disconformidad con la decisión adoptada, argumentando, una vez más, que si bien no contraviene el Reglamento del Foro, no está en consonancia con la filosofía que se ha seguido en el propio Foro Anticrisis y en todo el proceso de conformación del nuevo órgano.

Se acuerda por unanimidad designar a propuesta de los distintos grupos como Coordinadores a las siguientes personas:

I D. Pedro Molina Ramos

II Dña. Josefina Suárez Paz

III D. Domingo Alejandro Conrado Cordero

A continuación, se designan los siguientes representantes de grupo en la comisión permanente:

I D. Julián González Mora

II D. Juan Ignacio Plata Marrero

III D. Francisco Haro Navarro

Se realiza la votación para Vicepresidente, acordándose por unanimidad la designación de D. Pedro Molina Ramos

Como Secretaria se designa por unanimidad a Dña. María Teresa Pociello Marty

La Comisión Permanente queda de la siguiente manera:

Presidente: D. Pedro Molina Ramos

Secretaría: Dña. María Teresa Pociello Marty

Vocales:

Dña. Josefina Suárez Paz

D. Domingo Alejandro Conrado Cordero

D. Julián González Mora

D. Juan Ignacio Plata Marrero

D. Francisco Haro Navarro

Se acuerda la fecha para la reunión de la Comisión permanente el 5 de mayo de 2015 a las cinco de la tarde.

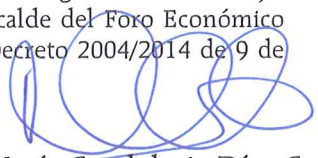
3) Ruegos y preguntas

No se produce ninguna intervención en este punto.

Hora de finalización: 18:45

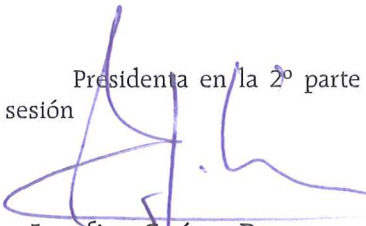
En San Cristóbal de La Laguna, a 14 de julio de 2015

Presidenta 1ª parte de la sesión por delegación la Concejal Teniente Alcalde del Foro Económico y Social (Decreto 2004/2014 de 9 de diciembre)



María Candelaria Díaz Cazorla

Presidenta en la 2ª parte de la sesión



Josefina Suárez Paz

Secretaria accidental



Marta González Santa Cruz